

# LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Martes 11 de Octubre de 1904

NÚM. 13,924

AÑO XXXIX

CÉNTIMOS 5

LONJA DE ARROGES—Véase 4.ª plana.

## Asuntos del día

Lamentábase no hace muchos días algunos periódicos de que pasara casi sin discusión el proyecto de reforma de Administración local en el Congreso, y se distinguía por ello duros ataques contra las minorías.

Sin duda, debido a estas excitaciones, las minorías se han sentido batalladoras, y como aquí lo que menos importan son los intereses nacionales, se disponen ahora a emprender una ruda campaña, consumiendo todos los turnos en contra y presentando numerosas enmiendas.

Especialmente los republicanos se muestran decididos a agotar todos los medios reglamentarios para conseguir que, por lo menos en mucho tiempo, no sea aprobado el proyecto, llegando para ello, si fuera necesario, a una verdadera obstrucción.

Continúa el Sr. Villaverde sin poder asistir a las sesiones del Congreso a causa de la operación quirúrgica recientemente sufrida y, por lo tanto, no ha podido aún reunirse la comisión que entiende en el proyecto del marqués de Pozo Rubio sobre saneamiento de la moneda, ni se cree que pueda verificarlo en diez ó doce días.

El propósito del Sr. Villaverde, según leemos en los periódicos de Madrid, es el que en diferentes ocasiones ha declarado: exponer de una manera clara y terminante su criterio acerca de la cuestión monetaria. Hará, por lo tanto, un discurso, que ha de ser extenso, y después no le importa que el proyecto quede sin aprobar.

Por otra parte, el gobierno ha declarado que la votación del proyecto del señor Villaverde la considerará libre, dejando a los individuos de la mayoría que emitan su voto como mejor les parezca.

Podría asegurarse que el ex-presidente del Consejo no ha de variar de actitud, a pesar de que sea desechado su proyecto, y el gobierno, son, al parecer, de perfecto acuerdo.

La información sobre la guerra ruso-japonesa sigue siendo escasa. Es natural que así ocurra, pues nos hallamos en vísperas del tremendo combate que se librará en Mukden, y los Estados Mayores de ambos ejércitos beligerantes tendrán buen cuidado de ocultar sus planes.

Las noticias que tenemos al escribir estas líneas acusan la retirada de los japoneses de algunas posiciones, efecto de los movimientos estratégicos del generalísimo Kouropakine, lo cual parece confirmar que este caudillo se dispone a emprender la ofensiva.

Si así fuera, ello demostraría que los moscovitas se consideran ya suficientes en número y con los elementos adecuados para batir al enemigo, pero éste no habrá estado tampoco ocioso y deberá tenerlo todo dispuesto para la gran batalla anunciada. Esperemos, pues, unos días.

## El tratado sobre Marruecos

La opinión francesa

París 6 de octubre.

La opinión francesa revela inquietudes, muestra a las armas ante las concesiones hechas a España en el convenio sobre Marruecos.

Nada manifiesta, en ese movimiento de opinión, hostilidad contra la nación española; pues los mismos periódicos que combaten en estos momentos al gobierno francés por la obra realizada, aplauden el hecho, ya que no sus consecuencias, de que se haya llegado a soluciones de armonía con una nación por la que Francia siente simpatías, y con la que desea vivir en relaciones de cordialísima amistad.

Esas alarmas y esas inquietudes obedecen simplemente a la creencia de que Francia pueda haber llegado, en el reconocimiento de los derechos de España con relación a Marruecos, más allá de donde aconsejaran las conveniencias de sus intereses coloniales.

Una de las cosas que han producido más pena impresión en Francia, es que aparezca Tanger como la capital de la esfera de influencia de España en el Norte de Marruecos.

Tal vez para prevenir esos juicios, ó para preparar la opinión en sentido contrario, periódico de la autoridad y el prestigio de *Le Temps* avertió, en forma de noticias procedentes de España, informes totalmente inciertos sobre el contenido del convenio, esperando, sin duda, que por la fútil secreta del tratado ellos pudieran prosperar, ó aminorar por lo menos, la duda en el ánimo de las gentes.

En esa misma dirección marcharon otros periódicos como *Le Petit Parisien* y *Le Matin*, pero el resto de ellos, mejor orientados ó menos dispuestos a extraviar los juicios de la opinión, se apartó de semejante camino, y de su manera de pensar y de su modo de expresarse hay ejemplo elocuente en lo dicho por *La Patrie*, cuyas apreciaciones severas para con los negociadores franceses llegan al extremo de decirles que, al tratar con España, han perdido en Marruecos la libertad de acción y de movimientos que les reconocía la ley de 1884.

Son más de notar esas apreciaciones y tienen ellas mayor relieve por la forma en que ordinariamente suelen proceder, en cuestiones de esta naturaleza, sus los hombres y los periódicos más apasionados de la república francesa. Acostumbrados están, dicho sea en favor suyo, a no mezclar intereses de partido ni pasiones políticas en asuntos de tal índole, y cuando de ellos tratan, con frecuencia se les ve presindir de su espíritu de oposición, con tal de no restar prestigio y de no disminuir la autoridad de los ministros que negocian en nombre de su patria.

Adviértese desde luego que los que le apasionan en la forma aludida el convenio entre España y Francia, no se charon en saca roto los juicios y comentarios imprudentes de algunos periódicos españoles sobre el tratado de 8 de abril, y ellos dicen ahora: "Si los españoles declaraban entonces, a voz en grito, que España había sido desahuciada, expulsada de Marruecos, y que sus derechos habían sido negados para siempre, ¿cómo se explica que esos derechos resurjan potentes y sean reconocidos con más extensión que nunca?"

Y no falta quien llegue a más: quien recorde las opiniones de nina, que en realidad constituyeron la única afirmación concreta con que se prestó ayuda al gobierno español, de algún centro científico de España, verdadera autoridad en materias geográficas en punto a extensión territorial, quien pareciera dispuesto a contentarse, como resultado de las negociaciones emprendidas, con una faja de tierra entre Ceuta y Tetuán y con un puerto en el Cantábrico; en definitiva, con el cumplimiento del olvidado tratado de Wad-Rai, cosas que parecen insignificantes ahora, después del resultado obtenido.

Claro es que, entre los que se hallan menos satisfechos, hay que contar a los hombres que constituyen el llamado grupo colorista, y en particular a Mr. Etienne, que, como es sabido, lo dirige, preside sus movimientos é inspira sus opiniones.

Mr. Etienne y los suyos recibieron con albricias el tratado de 8 de abril; lo aplaudieron sin tasa ni medida, y dieron por bien empleada la renuncia que Francia hizo de sus derechos en Egipto a favor de Inglaterra, a cambio de la libertad de acción y de la preponderancia que se la reconoció en África.

Ahora se muestran seriamente disgustados y no ocultan su contrariedad. El razonamiento opuesto de sus juicios sobre el resultado de las negociaciones francesas, es que éstas se sintieron en la siguiente pregunta: ¿Dónde está, en ese convenio, el eterno *ut des* de todos los tratados internacionales?

Al lado de esos juicios halláase la opinión, a los periódicos expuesta y en los periódicos consignada, de Mr. Louis Andrieux, bien conocido en España por el tiempo que fué embajador de Fran-

cia en Madrid, quien atribuye a influencias del gobierno francés el hecho de que el convenio sea secreto, y deduce de ahí el que tal empeño pueda revelar desventajas para Francia; y por todo ello censura francamente el que no se haga público el resultado de las negociaciones.

Además del interés que en sí mismo pueda tener el gobierno francés, es justo pensar que la índole propia del convenio, su alcance, y la realidad evidente de que en un contenido palpitante intereses y derechos que no solo afectan a las partes contratantes, sino que mantienen también relación con un tercero, hayan impuesto ese secreto prudente y discretísimo.

Tales son, en suma, las referencias exactas, los ecos fieles de la opinión francesa manifestada hasta ahora sobre el convenio pactado entre los gobiernos de España y Francia; opinión, dicho sea en honor de la verdad, en la que podrá haber dejados de amargura, más ó menos acuosos, que lo que haya podido conseguirse ó concederse, pero en la que nada se encuentra que revele hostilidad ni siquiera desdago con relación a España.

JUAN DE BÉCON.

## INTERMEZZO

El alcohol y la ceguera

Haec aliquid tempore inserti in esta sesión una noticia publicada por una revista extranjera, en la que se daba a conocer el efecto nocivo del alcohol de madera en la vista. Un químico francés ha estudiado las propiedades de dicho alcohol, declarando que su influencia destructora en el nervio óptico se debe a ciertas sustancias que le acompañan, y que, ingeridas en el organismo, producen grandes dolores de cabeza. Esas impurezas son las que comunican al alcohol de madera ese matiz amarillento que le caracteriza.

## LAS CORTES

Sesiones de ayer

### Senado

Madrid 10.—Ha comenzado a las 3:40. En el banco azul el Sr. Domínguez Pasqual.

Los Sres. Pando del Monte y Torres Almona dirigen al gobierno ruegos de eseos interés.

Pónese a discusión el proyecto de ley para restringir la exportación de obras de arte al extranjero. Sin debate se aprueba la totalidad. Disiutease el artículo.

El conde de Peña-Ramiro hace observaciones al art. 1.º Quedan aprobados hasta el 5.º

Discútese el 6.º El conde de la Roca pregunta si los particulares pueden vender obras de arte suyas ó de otros particulares, sean españoles ó extranjeros.

El marqués de Guadaluza dice que únicamente podrán venderse aquellas obras que autorice la Junta administrativa, entendiéndose que esta autorización se denegará en aquellas obras de mérito excepcional que puedan llenar un vacío en los Museos nacionales.

El ministro añade que en este caso el Estado adquirirá la obra.

Promuévase una viva discusión entre los oradores citados, y el Sr. Saavedra califica el artículo de espoliación.

El marqués de Guadaluza declara que no hay espoliación donde existe el derecho de tanteo.

Se aprueban los 15 artículos de que consta la ley.

Se aprueba definitivamente la ley de Reforma Hipotecaria.

Se reanuda la sesión para dar cuenta del resultado de aquellas, y se levanta inmediatamente.

En la orden del día para la mañana figura la votación definitiva de la ley restringiendo la exportación al extranjero de obras de arte.

### Congreso

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Pi y Suñer pregunta si continúa rigiendo la exención del servicio militar para las Congregaciones religiosas de Filipinas, las cuales son ya extranjeras.

El Sr. Sánchez de Tosa contesta afirmativamente porque la ley de Reemplazo está vigente. Añade que existen todavía en Filipinas algunas Congregaciones españolas que prestan servicios a la patria.

El Sr. Pi y Suñer anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro: Tendré mucho gusto en contestarla.

El Sr. Menéndez Palleja denuncia supuestos abusos cometidos por el gobernador de Cáceres. Dice que ha suspendido sin motivo a tres conce-

tales obrar protel.—Le interrumpió Gilberto.—¿Habéis escuchado fuego en la cámara de la señora condesa?

—Sí, señor.

—Pues bien; vamos a transportarla con toda precaución, y acostarla en su lecho, donde la prestaré mis cuidados... la dislocación no es peligrosa.

Cinco minutos después, Juana, lanzando siempre inarticulados gemidos, reposaba en su lecho.

—Ahora,—dijo Gilberto,—necesito alguno que me ayude.

—Yo estoy aquí, señor.

—No me servís... necesito una mujer.

—Una mujer!

—Sí.

—¿Y dónde queréis que la encuentre, señor doctor?

—Os lo indicaré. Id al arrabal, calle de la Cita de Caza. Llamareis a la puerta del número 9, y diréis a la persona que habita en la casa que vais a buscarla de parte mía, de parte del doctor Gilberto, que la necesitáis y que se venga con vos al momento.

—Bien, señor; a fin de evitar un error posible, quisiera que el señor me dijera el nombre de la mujer...

—Honorina... la señora Honorina.

—Voy corriendo...

Gaspar partió.

—Y bien, querida Juana,—dijo Gilberto cuando se quedó solo con su condesa—ya veis que todo va perfectamente.

Madama Vadans solo respondió con un suspiro.

Al cabo de tres cuartos de hora Honorina llegó acompañada del anciano criado.

Gaspar contó brevemente, en presencia de Juana, lo que había pasado y la preguntó si quería servir de enfermera a la señora condesa.

La respuesta fué, naturalmente, afirmativa, y la ex-matrona entró en funciones en el acto.

El joven médico se hizo dar por el guarda todo

lo del Ayuntamiento de Malpartida y que el alcalde no sabe leer ni escribir y si apenas dibujar su nombre.

Le contestó el Sr. Sánchez Guerra, aprobando la conducta del gobernador.

El Sr. Morayta dirige varios ruegos al gobierno. Desde se le dijo ocurrido ayer en Orense, en Sevilla y en Bilbao. Pide también detalles de los desórdenes del café de Fornos.

El Sr. Sánchez Guerra defendió a los gobernadores, afirmando que tienen facultades para adoptar las medidas de policía que estime convenientes. Defendió la conducta del gobernador de Madrid, y al caminar a Orense se le cierran los ojos y laterales a la hora que fija la ley. Dice que otros gobernadores han hecho lo mismo que el conde de San Luis en épocas anteriores, evitando desórdenes y ruidos por las calles. Refiere los hechos ocurridos en Fornos. Dice que como los concurrentes se negaron a obedecer las órdenes del gobernador, adoptó éste algunas medidas para que se cumplieran, deteniendo a los rebeldes.

Respecto a lo de Sevilla dice que algunos republicanos y otros elementos más radicales organizaron una gira campestre en obsequio de doña Belén Sárraga, y al regresar dieron gritos subversivos. Asegura que en Orense no pasó nada, y que en Bilbao, ni clericales ni radicales promovieron desórdenes.

El Sr. Morayta dice que lo que se hizo en Fornos fué un desajuste de la autoridad. (Risas.) Extraña que el ministro ignore que hubo anoche desórdenes en Bilbao, originando oceras y detenciones.

El presidente agita la campanilla, llamado la atención sobre la inoportunidad del debate.

El ministro de la Gobernación niega que hubiera contrapropuesta de los liberales.

El Sr. Pío va a hacer una pregunta relacionada con las diputaciones vascas.

El Sr. Oza, contestando primero a las preguntas formuladas en la última sesión por el señor Vega Sebano, declara que ni se ha roto ni se ha vulnerado el concierto económico con las Vascongadas. Declara que este concierto rige y regirá. Asegura que recibió oficialmente a los dignísimos representantes de las Vascongadas, como personas amigas con quienes se habla por primera vez. Añade que para él es la primera noticia la de que vuelven omisiones a gestionar el mismo asunto. Declara que las recibirá con merecen.

El Sr. Vega Sebano dice que el ministro ha querido anticiparse a contestar los cargos que veía en la pregunta del Sr. Pío va.

El ministro le interrumpe. Dice que no es eso sino el deseo de dar las explicaciones convenientes.

El Sr. Lombardero apoya su anunciada proposición relativa al desamortamiento para la prensa, que deberá comprender desde las seis de la mañana del domingo a las seis de la mañana del lunes. Dice luego que la ley de Desamort no debe significar el cierre de tiendas y puentes de los escaparates como ha ocurrido en Madrid, Barcelona y otros puntos. Dice que algunas autoridades marítimas han prohibido la pesca los domingos, como si esa industria pudiera ejercerse cuando se quiere. Recuerda que el gobierno ha secuestrado los periódicos fechados en domingo y la transmisión de conferencias y telegramas, y pregunta qué ley prohíbe que se publiquen las revistas y semanarios que tienen fijada en domingo la fecha de salida.

## El Sr. Allendesalazar en Reus

Reus 10.—Ayer llegó el ministro de Agricultura a Reus. El tren que lo condujo llegó con retraso, pues aún hay que hacer trabado en la Meida. En la estación le esperaba el elemento oficial. Una compañía, con bandera y música del regimiento de Almans, le tributó honores. El recibimiento fué respetuoso.

El ministro de Agricultura, acompañado del marqués de Griguy, marchó al domicilio del señor Torres, conocido comerciante, donde gran número de comisiones le ofrecieron sus respetos. En la iglesia de San Pedro se celebró el acto de la coronación de la Virgen de la Misericordia. El marqués de Griguy, en nombre de S. M., el rey, entregó la corona al arzobispo de Tarragona. Este se la colocó a la Virgen. En aquel momento las bandas de música interpretaron la Marcha Real, las campanas fueron lanzadas al vuelo, la artillería hizo las salvas y se arrojaron gran número de pelotas. La ciudad estaba engalanada. Terminada la fiesta religiosa, el ministro fué obsequiado con un banquete.

Por la tarde se celebró una procesión, y la imagen, coronada, fué conducida a su ermita. El Sr. Allendesalazar llevaba el estandarte. En la procesión figuraban varias compañías lípias. En la carrera se dieron vivas a la Virgen.

Los republicanos han publicado una protesta contra el alcalde.

El ministro de Agricultura ha marchado esta mañana en tren especial a inaugurar las obras del pantano de Ruedas. Regrá esta tarde a Reus. Este noche marchará a Madrid.

lo que era preciso para simular una cura de primera intención, pasó la noche en el chalet, y regresó a París en la mañana siguiente, dejando a Honorina al lado de la condesa.

En el hotel de la calle Garanciere le noticia del accidente de la condesa causó una desolación general.

Los criados quisieron partir al momento para Compiegne, a fin de ser útiles a su querida señora.

Gilberto les agradeció su fidelidad; pero respondió que había colocado al lado de su condesa una persona de toda confianza, y que aquella persona era suficiente para prestarle todos los cuidados necesarios.

Luego partió llevándose una colección de instrumentos de cirugía, porque le importaba representar la comedia hasta el fin sin desquidar detalles alguno.

Pasaron algunos días.

Honorina cumplió su misión de enfermera con conciencia y desvelo.

Mad. Vadans sentía aproximarse el término. Gilberto, teniendo que su continua presencia en el chalet fuese comentada, iba a Compiegne dos veces en semana; pero había dicho a Honorina:

—Cuando llegue el momento, envíame un telegrama a la calle Garanciere... En cualquier sitio en que me encuentre me lo llevarán al instante.

En este intermedio había comprometido a una modista que estaba a su disposición en un pueblo-sillo inmediato a París.

X

El momento se acercaba.

Juana sentía ya esos dolores vagos que son los presurosos de otros más violentos.

El espanto se apoderó de ella; la ausencia de Gilberto la tenía intranquila.

—Calma, señora,—dijo Honorina.—Sed fuer-

## VALENCIA

El día de ayer, por la fuerza del viento Sur que soplabá, fué de los característicos del otoño, y si continúa con igual violencia, pronto quedarán los árboles sin hojas.

El río experimentó ayer tarde una ligera crecida, lo que demuestra que ha llovido mucho en la parte alta de la provincia.

—Telegrafían de Madrid que la comisión valenciana, acompañada por el Dr. D. Amalio Gimeno, ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle mayor consignación para atender a las Facultades de costea la Diputación.

El ministro les ha contestado que dentro de la mayor consignación del presupuesto, procurará atender las justas reclamaciones de los comisionados.

Respecto del viaje del rey a Valencia, comunicó también de Madrid, que todavía no está fijada la fecha del viaje del rey a Valencia, y que depende del que realice S. M. a Francia, y no se sabe si irá a Valencia antes ó después.

De todos modos, se sabe, el viaje no lo realizará hasta el mes de diciembre.

—El gobernador pasará hoy a la Audiencia los cargos 2, 3 y 4 del expediente instruido por el señor Bin sobre la administración municipal. Como hay cuentas de Feria no liquidadas, es casi seguro que la autoridad judicial dictará providencia sobre ello; pero si no lo hiciera, volvería el expediente a tomar carácter administrativo y resolvería el gobernador.

—Los fabricantes de alcoholes industrial y vino se reunieron ayer tarde en el Ateneo Marcantil. También concurren una comisión de fabricantes de Jumilla.

Después de breve discusión se convino por unanimidad en que el nuevo Reglamento del impuesto tiene muchos puntos oscuros y está plagado de dificultades que imposibilitan el procedimiento industrial.

Se acordó que una comisión mixta visite hoy al director provincial del impuesto, a fin de consultarle varios extremos, y luego la misma comisión, auxiliada por cuantos fabricantes quieran unirsele, redactará un proyecto de reglamento para someterlo a la aprobación del gobierno, a fin de garantizar la recaudación, suprimiendo muchas trabas inútiles a fin propuesto y que entorpecen notablemente la fabricación y el tráfico.

## GRAMÓFONOS-CUESTA

—Para la facturación y circulación de alcoholes, aguardientes y licores por toda clase de visos, son precisas las nuevas guías, selladas por la oficina expedidora ó los nuevos vendis de color gris, que podrán solicitarlos la Aduana principal de la provincia los que hayan presentado relación de existencias en 1.º del actual. Quedan anulados los antiguos.

Las expediciones que lleguen a las estaciones con los vendis antiguos y sin guías, no podrán retirarse de las estaciones sin autorización de los funcionarios de Aduanas ó de los carabineros, si en ellas prestan servicio, ó de la Inspección en su defecto.

—A PESAR DE LAS INSINUACIONES MALEVOLAS de algunos competidores, es hoy un hecho probado que en el EMPORIO VALENCIANO, Cruz Nueva, núm. 1, se encontrará el mejor surtido de perfumería de todas marcas a precios MAS BARATOS QUE EN TODAS PARTES. Además, esta casa sigue siempre ofreciendo 1,000 Duros DE REGALO a quien encontre en su establecimiento un solo artículo que no sea legítimo, y este desafío es de mucha importancia, siendo una garantía absoluta para los compradores.

Gran surtido de Peinetas, Tinturas y artículos de tocador a precios sin competencia. Cruz Nueva, núm. 1 (detrás de la Fonda de París).

—Una comisión de obreros, en representación de varias Sociedades, ha visitado al alcalde, haciéndole entrega de una exposición, suscrita por presidentes de distintos oficios, en la que solicitan la pronta gestión por parte de la corporación municipal para el traslado de la estación del Norte, construcción de la Fábrica de Tabacos, Palacio de Justicia, mejoras todas que pueden beneficiar en gran manera a los obreros.

También le presentó una instancia pidiendo al Ayuntamiento nombre una comisión de su seno, que, en unión de una de ellos, vaya a Madrid para gestionar de los poderes públicos la pronta realización de las citadas obras.

—También visitó ayer al alcalde una comisión de vecinos del Caballé, para pedirle rebaja al 60 por 100 de consumos, como hizo el Ayuntamiento en 1900 y 1901; que rebaje asimismo el 40 por 100 de recargo municipal, y que pida al gobierno la disminución total del cupo.

Se acordó que estas peticiones las hagan al Ayuntamiento por medio de instancia.

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

te y valeroso, pues no hay nada que temer. Voy al telegraf.

Dos horas después, a las seis de la tarde, llevaban al hotel, con dirección a Gilberto, un telegrama así concebido:

—Será esta noche. Venid.

HONORINA.

El telegrama fué inmediatamente entregado al joven, que se hallaba en su despacho.

Con mano febril rompió el sobre, leyó las cuatro ó cinco palabras que hemos reproducido, guardó el telegrama, se puso un abrigo y el sombrero, y se lanzó fuera de su despacho.

El ayuda de cámara, Honorato, se encontró a su paso.

—No como en casa,—le dijo,—y no volveré en toda la noche.

—¿Dios mío, señor!—exclamó el criado.—¿Habéis recibido alguna mala noticia?

Gilberto nada contestó y descendió rápidamente la escalera.

Ni aún había oído la pregunta; tan grande era la turbación de su espíritu.

Un carruaje tomado en la calle de San Sulpicio le condujo rápidamente a la estación, gracias a una moneda de cinco francos que puso en la mano del cochero.

Dos horas después entraba en el chalet. Juana sufría menos.

Estaba relativamente más calmada. Sin embargo, percibía cierto que la noche no se pasaría sin que naciera a la vida un nuevo sér.

Acababan de dar las ocho de la noche.

En el hotel de la calle Garanciere los criados procuraban hallar explicación, sin encontrarla, de la brusca partida del doctor.

Honorato en el primer piso ponía en limpio las cuentas de la casa.

(Se continuará)

## LA SEÑORITA DE COMPAÑÍA

POR JAVIER DE MONTEPÍN

CONTINUACIÓN

—¿Qué se hará del niño ó niña?  
—Se cuidará sólo a mí me inoumbe.  
—¿Debe buscar una nodriza?  
—No, ya la encontraré yo.  
—¿Disponed de mí, señor doctor.  
—Sabré reconocer vuestra fidelidad y vuestro silencio, Honorina.  
—Haréis de mí todo lo que bien os parezca... Nada tengo que reclamar de vos... ¡Sirviéndome, pago mi deuda!  
—Es sentimiento de gratitud os hace honor; pero yo quiero que seáis dichosa el resto de vuestra vida.  
Gilberto sacó una cartera, la abrió y tomó de ella un fajo de billetes que tendió a Honorina diciéndole:  
—Aquí tenéis veinte mil francos.  
—Pero, señor doctor!—exclamó la ex-matrona estupefacta,—¿eso es demasiado?  
—Es lo preciso para que os pongais al abrigo de la miseria... Tomadlos, pues.  
—¡Ah!—balbuceó Honorina rompiendo en llanto,—¡juro guardar un silencio absoluto y consagrarme mi fidelidad sin límites!... ¡antes que venderos por una palabra imprudente, me dejaré morir!  
—¡Cuanto os voy!  
—¡A vida y muerte!  
—Estad pronta para después de mañana.

—Esperaré que vengan a buscarme de parte vuestra.

—Eso es.

Gilberto dejó a Honorina, durmió en un hotel de Compiegne y regresó a París en el primer tren de la mañana.

El día señalado, la condesa Juana partió con su condesa, como estaba decidido, para el chalet, donde quería, según manifestó, pasar un par de días.

Nadie en el hotel hizo el menor comentario con motivo de este capricho, bastante extraño, sin embargo, en el invierno.

A medio día, madama de Vadans y Gilberto llegaron al chalet.

El viejo guarda, prevenido por un telegrama, les esperaba. Había dado orden en el mejor hotel de la ciudad para que enviase una buena comida a las seis de la tarde.

Al apearse en la verja, la condesa manifestó deseos de dar un paseo por el parque. El día, a pesar de la estación, estaba primaveral.

Gaspar los siguió a respetuosa distancia.

Entonces se representó la primera escena de la comedia que va a conocerse.

Madama de Vadans, soltando el brazo de su condesa, fingió querer subir un talud.

Hizo un falso movimiento, pareció buscar un punto de apoyo que no encontró, y cayó al suelo dando un grito, al que sucedieron sordos gemidos.

Gilberto se lanzó para ayudar a su condesa a levantarse; pero no pudo conseguir ponerla de pie, ni aún con ayuda de Gaspar, que todo asustado se había reunido a sus amos.

Juana se quejaba de sufrir horriblemente en el tobillo derecho.

El doctor basó la causa de aquel dolor.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigá-

trálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago...

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor...

de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades...

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes: Diastasa, sustancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos...

EXTRACTO de MALTA PURISIMO DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada...

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes: A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones...

Este producto, se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

El alcalde ha ordenado al inspector municipal de Sanidad analice el agua de los pozos artesianos...

Un colega decía anoche que ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Granada el de Valencia, D. Alejandro Blin.

De todos es sabido que para digerir y asimilar los alimentos bien, es necesario una completa masticación; cuando faltan los dientes naturales...

Una buena noticia para el comercio de Valencia.

El último sondeo verificado en nuestro puerto, ha dado el mayor resultado conocido hasta ahora...

SALÓN CUESTA APARATOS FOTOGRAFIA

El administrador de Hacienda visitó ayer mañana al alcalde, poniéndose de acuerdo respecto a los trabajos que han de realizarse para confeccionar el reparto de la capital y el padrón de cédulas personales.

El alcalde de Torrente participó ayer al gobernador civil que el sábado se solucionó satisfactoriamente un conato de huelga que hubo, gracias a haber aceptado los patronos lo que pedían los obreros.

Baños de Benimaritll. Abiertos hasta el 15 de octubre.

El delegado de Hacienda, con objeto de activar el expediente instruido para la cesión del edificio del Triunfo del Grao a la Junta de Obras del Puerto, ha pedido informe urgente sobre dicho asunto a la Admisión de Aduanas y a la comandancia de Carabineros.

Una comisión de artistas visitó ayer al alcalde, para darle las gracias por haber encontrado la fórmula para que perciban el importe de sus trabajos de la pasada Feria, y al mismo tiempo ofreciera para los festejos que se organizaron con motivo del viaje del rey.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los carpinteros asociados se han declarado en huelga, pero pacíficos, por no haber accedido a su petición los patronos. Los obreros piden el aumento de cincuenta céntimos en los jornales de mas de 2:25, y de 25 céntimos a los aprendices.

Una numerosa comisión de vecinos de Chella se presentó ayer mañana al gobernador, ofreciéndose para armar somatenes al objeto de perseguir al rodero el Chato. El gobernador les agradeció su honrado proceder, y les dirigió al capitán de la Guardia civil de Játiva.

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la cuestión suscitada con motivo de la adquisición de terrenos para la nueva Fábrica de Tabacos. Quizá esta mañana le sea entregada al delegado de Hacienda la escritura de la pequeña parcela de origen del pleito e inmediatamente será remitida a Madrid.

GRAMÓFONOS-CUESTA

El alcalde de Ondara nos comunica que la famosa feria de este pueblo comenzará el día 23 de este mes. No se ha aplazado, pues, hasta el 1.º de noviembre.

Tosan ya a su fin los trabajos de restauración de los dos caseríos del puente del Mar, los cuales se han llevado a cabo bajo la dirección del escultor Sr. Aixa. La restauración ha sido bastante completa, pero ha habido tendencia a modernizar aquello tan antiguo.

Fuente Calda del Baleario Cervellón en Villaveja de Nules. (Léase en 4.ª plana).

Tras brillantes ejercicios ha obtenido el título de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, con la calificación de sobresaliente, el secretario de este Ayuntamiento D. Tomás Jiménez Valdivieso.

La Compañía del Norte ha sido autorizada por real orden de 19 del próximo pasado setiembre, para incluir los billetes de Banco inutilizados para la circulación, en el párrafo segundo de la tarifa especial M. N., núm. 2 de G. V., que rige para el transporte de papel de cédulas personales, documentos de Aduana y papel de oficio de todas clases. Esta inclusión empezará a regir el día 20 del actual.

MODISTAS ¿Queréis cortar con seguridad sin tropiezar tela y adornar con gusto? Asistid a la academia Sánchez (Villargut, 1). Sobran quince días para quedar bien impuestas.

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha recaudado desde 1.º de enero al 23 de setiembre 700,547'46 pesetas mas que en igual período del año anterior.

De este aumento corresponden 225.612'91 pesetas a la línea de Almansa a Valencia y Tarragona, y 100,755'20 a la de Valencia a Utiel.

Esta semana marcharán a limpiar fondos al dique de Barcelona, las dragas "España", y "Valencia".

Tenemos a la vista una carta de un suscriptor, en la que el firmante, con razón fundada, se queja de la costumbre establecida por la empresa del teatro-circo de Apolo, que para obligar a los espectadores a que se sirvan del café que existe dentro del edificio, se niegan a dar salidas en los entreactos.

Esta disposición causa al público grandes molestias, y es de esperar que la empresa, atendiendo nuestro ruego, permitirá a los espectadores que salgan y entren en el teatro cuando lo tengan por conveniente.

Los poderosos tónico-reconstituyentes de mas grado sabor Fosfo-Glicol Kola Doménech, Fosfo-Glicol-Kola Leucinato Doménech y Fosfo-Glicol-Kola-Ferruginoso Doménech, véngense en las principales farmacias.

—Siguen las desgracias en el Puerto. A la muy dolorosa de que dimos cuenta en nuestro último número, hemos de añadir la ocurrida ayer y de la que fué víctima el carretero Pasqual Fernández Guasp, de 54 años, natural y vecino del pueblo de Aldaya, en cuya calle de San Vicente vivía.

Guiando un carro de pipas vacías dirigíase el Fernández Guasp al almacén donde prestaba sus servicios, cuando al pasar por el muelle del puerto, frente a la casa de Socorro, se le desbocó la caballería que salió a escape.

El carretero trató de detener la caballería cogiéndola de la cabeza; pero con tan mala fortuna, que resbaló, y cayendo al suelo, le pasó por el pecho una de las ruedas, dejándole moribundo.

Varios transeúntes y carreteros le recogieron, llevándolo inmediatamente a la casa de Socorro, en donde después de sufrir una fuerte hemorragia, falleció, sin poder articular palabra alguna.

El juzgado de Pueblo Nuevo del Mar instruyó las diligencias sumariales propias del caso, ordenando la traslación del cadáver al Depósito.

—Las mejores pisadoras de uva se encuentran en el depósito de máquinas agrícolas.—Calle de Don Juan de Villarrasa.

—En la casa de Socorro de la Gloria fué anoche orujado un joven, hijo del dueño de una casa de carruajes de la calle de Mosen Femares, de dos heridas en la cabeza, producidas por golpes de vergajo, que le fueron dados por un dependiente de la referida casa por antiguos resentimientos habidos entre ellos.

Las heridas carecen, al parecer, de importancia, y el agresor, que fué detenido, fué inmediatamente puesto a disposición del juzgado.

TOSE. EL QUE QUIERE.—Usad los doceidos Rosellé. Caja dos reales.—Venta farmacias y droguerías.

—Ayer tarde, sobre la una, salió del vecino pueblo de Albal Ramón Brá Navarro, de 50 años, habitante en la calle de Gracia, núm. 62, piso segundo, de nuestra ciudad, cuando, en punto cercano al pueblo mencionado, le salieron al encuentro varios hombres, los cuales le quitaron una cartera con 100 pesetas en billetes, y le dieron varios golpes con un bastón de hierro, ocasionándole heridas de consideración en la cabeza, cara y cuello.

Uno de los agresores, llamado Feliciano Vila, es dueño del robado, y fué detenido por la Guardia civil del pueblo de Albal.

—Ayer tarde a las cinco y media fué descubierta un robo en la calle de Colón, núm. 50, piso principal, habitado por D. Juan José Pardo, que a la sazón se hallaba ausente, motivo por el cual se ignora la cantidad y calidad de los objetos robados.

Las llaves de dicha habitación, en ausencia del dueño, las tiene D. Anselmo García Pérez, que habita el número 58, piso bajo de la misma calle. Pareció que dicho señor estuvo en la casa encomendada a su custodia ayer a las tres, no encontrando novedad alguna, y habiendo vuelto a la hora arriba indicada se vió sorprendido, al encontrarse la puerta abierta, los muebles fracturados y puestos en desorden.

El juzgado entiende en el asunto, y la casa, hasta el regreso de su dueño, será custodiada por una pareja de orden público.

Crónicas religiosas

Hoy comenzarán en la parroquia de los Santos Juanes las fiestas que dedica a su patrona la Asociación de la Virgen del Pilar. Esta tarde, de tres a cinco, se repartirán raciones a los pobres; a las seis se cantará solemne Salve a toda orquesta, y de ocho a once, la banda de Tetuan dará una serenata en las escalerillas.

Mañana, a las cinco y media, se cantará una misa por infántillos, acompañados al órgano; a las siete la de Comunión, en la que se entregará una estampita a los que tomen el Pan Eucarístico; a las diez y media se cantará por nutrida capilla de música la solemnidad, en la que predicará el candoroso Dr. D. Rigoberto Doménech; a las cinco de la tarde último día de novena, y por la noche, de ocho a once, se repetirá la serenata.

Crónica nupcial

En la iglesia de San Esteban se unieron ayer mañana con indolubles lazos donña María de la Purificación Gordo Rivera y el conocido comerciante de Madrid D. Jorge Cuber Martínez, quienes fueron apadrinados en tan solemne acto por la madre y padre de la novia y el novio, respectivamente. Como delegado del juzgado asistió el escribano D. Enrique Cuber. Después de la ceremonia se sirvió un espléndido almuerzo. La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas, salió para Zaragoza, Barcelona y París.

Militares

Hoy, a las once y media de la mañana, se reunirá en el despacho del gobernador militar, y bajo su presidencia, la Junta administradora del campamento de Paterna.

—Ha pedido el empleo de segundo teniente de la escuela de reserva gratuita el sargento retirado D. Hermógenes Martín.

—Se ha remitido al ministerio de la Guerra una relación de los jefes y oficiales que en situación de excedentes y reemplazo en esta región desean colocación en activo.

—Ayer estuvieron ejercitándose en el campamento de Paterna el regimiento de caballería de Sesma y una batería del 8.º montado de artillería.

—Ayer mañana regresó por carretera, procedente de Teruel, el escuadrón del regimiento de caballería de Alagón, que fué con objeto de escoltar a S. M. el rey en el viaje que hizo a aquella capital. Anteayer llegaron a Sagunto, y los efes y oficiales de dicho cuerpo frances de servicio salieron en el expreso para aquella histórica ciudad, donde saludaron a sus compañeros y recibieron con ellos. Las jornadas que ha efectuado el mencionado escuadrón, tanto de ida como de vuelta, han sido muy brillantes.

Tribunales

Como oportunamente anunciamos, ayer comenzó a verse en nuestra Audiencia un juicio por jurados de gran importancia.

El hecho fué el siguiente: El año 1899 algunos señores notarios entregaron al hoy procesado ciertas escrituras para su presentación en la Tesorería de Hacienda, cuyas escrituras fueron devueltas debidamente liquidadas y con su correspondiente carta de pago y con firmas legítimas, resultando luego que el procesado, sirviéndose de ciertas mañas y contando con la piedad de otro empleado de la misma oficina, alteró las cantidades que debía entregar

en las cartas de pago, dejando de entregar el total de algunas cantidades, cuya suma asciende a 45.000 pesetas.

Por este delito fué procesado José Santolalla.

A las once y media de la mañana se procedió al sorteo de jurados, y poco después, constituido el tribunal bajo la presidencia de D. José Campamor, comenzó la vista por la lectura de los escritos de conclusión, en los que los Sres. Aguilar y Cardiel, fiscal y representante del Estado, respectivamente, mantienen que el procesado es autor de falsificación y estafa.

El letrado Sr. Lagarria que representaba a los notarios en su escrito, mantuvo que Santolalla es solo responsable del delito de estafa, pues la falsificación no está comprobada que la realice ni siquiera que la conozca el procesado.

Mantuvo que el hecho pudo realizarse por la incuria y negligencia de determinados empleados del Estado, y por lo mismo que a éste—y nunca a los notarios que han intervenido en las escrituras liquidadas,—puede afectar la responsabilidad civil subsidiaria.

La defensa del procesado, confiada a D. Emilio Boro, sostuvo que el procesado es irresponsable de los delitos que se le atribuyen.

Leídas los anteriores escritos se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde. Suspendiéndose nuevamente, a las siete de la tarde, para reanudarla hoy.

Esta parte de la sesión la ocupó la declaración del procesado, que fué minuciosísima.

Tanto en la sesión de la mañana como en la de la tarde, promovieronse varios incidentes ruidosos, uno por haber manifestado la defensa del procesado que no debía asistir al juicio el abogado del Estado, Sr. Cardiel, ya que figuraba en la lista de testigos.

Otro de los incidentes se produjo al declarar el Santolalla que había sido empleado en Hacienda y en la abogacía del Estado, lo cual solicitaron los Sres. Aguilar y Cardiel que constase en acta.

Finalmente, en la sesión de la tarde ocurrió un nuevo incidente, al manifestar el procesado, a preguntas del Sr. Lagarria, que según decía, el Sr. Cardiel se había quedado ilegalmente 25.000 pesetas, y que el Sr. Ojando dejaba puestas algunas firmas en blanco, que eran aprovechadas por el cómplice de aquel.

Hoy, a las diez, continuará la vista, y se espera que uno de los testigos declare algo que indudablemente producirá sensación.

Escuelas

El tribunal de oposiciones al premio extraordinario de la licenciatura de Medicina hizo, al calificar una señaladísima mención del brillante trabajo de uno de los opositores, de D. Francisco Antón Candela.

En el acto se hizo constar el sentimiento del tribunal por no disponer de otro premio del que creía muy merecedor al Sr. Antón Candela, y se propuso a los estudiantes de la Facultad pedir al ministro un premio extraordinario para el mencionado alumno. Por unanimidad así se acordó, habiéndose enviado ya al ministro de Instrucción pública la oportuna instancia.

No dudamos que será atendida, porque es justo lo que se pide.

El Sr. Antón Candela tiene una hoja de estudios brillantísima, y es uno de los alumnos mas aventajados de nuestra Facultad de Medicina. En todas las asignaturas del grado de bachiller obtuvo la nota de sobresaliente, ganando muchos premios, y en oposición el extraordinario del grado. En la Facultad siguió mereciendo las mismas honrosas calificaciones, obtuvo por oposición una plaza de alumno interno, que desempeñó durante tres años, y la nota de sobresaliente en la licenciatura.

Mientras llega la contestación del ministro, enviamos nuestra mas sincera enhorabuena al novel médico, deseándole los mayores laureos en su carrera.

—En los exámenes de cuarto curso de piano celebrados en el Conservatorio, ha obtenido la brillante nota de sobresaliente la señorita doña América Carrasco, hija del coronel de Mallorca D. Joaquín Carrasco.

Círculos y Sociedades

El domingo se reunieron los periodistas en los salones del Ateneo Mercantil, cedidos galantemente para ello, y con arreglo al reglamento de la Asociación de la Prensa Valenciana, nombraron nueva junta directiva. Fueron elegidos en votación secreta:

Presidente, D. Luis Gil Sumbielas; vice, don Luis José Casanova; secretario, D. Juan Miguel Iborra; vice, D. Elías Cerdá; tesorero, D. Ignacio Vidal; vocales: D. Julio Jiménez y D. Luis Bernat.

Se acordó que una comisión pida a Lo Ratónes que ceda su local a los periodistas para reunirse, y se habló del nombramiento de otras comisiones y de algunos asuntos de interés para la Asociación.

—Esta noche, a las nueve, se reunirá en el Ateneo Mercantil la Junta de Feria de las clases comerciales, para ultimar las incidencias de la Feria de julio del corriente año y dar cuenta del resultado de la liquidación.

—En el Círculo Católico Obrero de San Vicente Ferrer, calle de Valldigna, núm. 4, queda abierta la matrícula para la clase de Economía Social, que se dará los domingos, a comenzar del día 23 de los corrientes, a las once de la mañana.

Para matricularse es preciso ser obrero, mayor de 18 años, y saber leer y escribir.

A los alumnos se les proveyerá del oportuno texto.

—Antesyer se reunió la Sociedad de los huertanos, acordando establecer cuatro suuorales de su casa social, una en cada distrito de la Vega, en vista de que el reglamento del Descaño dominical les cierra los establecimientos en donde se reúnen semanalmente.

Academia de canto y piano

CALLE DE HERNÁN CORTÉS, NUM. 9, SEGUNDO Clases de piano: PEDRO CASANOVAS Clases de canto: JOSE GARCIA SOLA

Inscripciones en los almohones de música de Sánchez Ferris, B. Jada de San Francisco y Tena, calle de San Vicente, y en la Academia, los jueves, de diez a una.

Las inscripciones para las clases de piano se verificarán en la Academia a partir del 13 de octubre.

dalla de plata.—4, Giner.—5, Dony.—6, Serano.—7, Saneho.

Ayuntamiento de Valencia Sesión de ayer

Después de leer y aprobada el acta de la anterior, usó de la palabra el Sr. Cuber, quien propuso que después de aprobar los dictámenes de la orden del día y dejar sobre la mesa los que pudieran ser objeto de controversia, se levantara la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del conoel D. Matías López, a cuya memoria dediád sentidas frases. Así se aprobó.

Acto seguido se tomaron, entre otros de menos interés, los siguientes acuerdos: aprobar el plano de urbanización de terrenos en donde se ha de empazar la nueva Fábrica de Tabacos; adjudicar a D. Fausto Rodríguez una parcela en el Llano del Remedio; contratar por subasta el alumbrado por petróleo para los años 1905 1906; construir algunos trozos de pretil en la acera de la Vísita del Ratséy, y pagar el importe de la colocación de asientos de la Feria de julio, con cargo al capítulo de imprevistos.

A continuación se dio lectura a una instancia de la comisión ejecutiva de las sociedades obreras int resacas en la pronta construcción de la nueva Fábrica de Tabacos y en el traslado de la Estación del Norte, para que el Ayuntamiento nombre una comisión que, con otra de obreros, se traslade a Madrid a gestionar dichos asuntos, y que la Corporación municipal vote un crédito para los gastos de viaje. A petición del Sr. Fajarnés se acordó que pasase a informe de la comisión de Hacienda.

El Sr. Guilén Engo, después de adherirse a las manifestaciones de duelo hechas por el señor Cuber al principio de la sesión, se ocupó de los Juegos Florales que van a celebrarse en Zaragoza, diciendo que la representación del Ayuntamiento de Valencia debe ir en el acto que se prepara, por lo que propuso que fueran también la Banda municipal, como a representación de Barcelona llevara la snya.

El Sr. Marzá preguntó al alcalde en qué estado se encuentra el asunto de la Fábrica de Tabacos, a lo que contestó el Sr. Polo que ayer mañana quedó satisfactoriamente solucionada la cuestión de trinidad por la int transigencia de un propietario, y por lo tanto que es un hecho la construcción de dicha Fábrica, cuyas obras se inaugurarán muy en breve.

Acto seguido se levantó la sesión en señal de duelo, por el fallecimiento del conoel D. Matías Lopez.

TEATROS

Pocas veces se habrá visto en este teatro una serie de funciones tan variadas y tan buenas. Al gran autor inglés, sucedió anoche el español Lope de Vega. De este modo, nuestro público puede, en pocas noches, saborear las mas características producciones de todos los teatros del mundo, antiguas y modernas; y esta orientación artística hay que señalarla como un gran mérito que poner en el activo de la compañía de Carmen Cobeña.

La niña boba representada anoche, fué acertadamente interpretada, y el público pudo saborear las bellezas de esta perla de nuestra escena.

La señora Cobeña, se manifestó, interpretando a su peculiar manera, personal enteramente, el papel de doña Clara. Supo encontrar con fortuna, matices delicados y acentos expresivos, con lo que la impresión que produjo fué inmejorable. Así lo entendió el auditorio, aplaudiéndola con justicia en diferentes momentos de la representación, y llamándola a escena al finalizar los actos.

El Sr. Calvo, asimismo, se hizo acreedor a muestras de agrado, como también los Sres. Villegomez y Vigo, quienes tuvieron gran acierto en sus escenas.

El conjunto resultó oído con esmero, y excelente por todos conceptos. El tercer acto, singularmente, fué una filigrana que merece ser citado para elogio de todos.

Fuó una buena noche para el público. Para hoy se anuncia el estreno del drama de Echegaray La desequilibrada.

TEATROS

Es casi seguro que el próximo lunes tengamos en nuestra plaza una función taurina, en la que (si el proyecto cuaja), estocquearían Reverito, Galillo y Dander tres toros del duque de la Patilla y otros tres de Lopez Navarro.

Celebráramos que se confirmase la noticia y que la empresa no sufriese un descalabro económico, porque aunque la combinación como novi-

TEATROS

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello. ACEITE VEGETAL MEXICANO

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que es imposible conocer que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual a cualquier pomada ó aceite de tocador. Nada más fácil ni de mejores resultados.—Único depósito de venta en Valencia, Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.

E. BROTONS BONET CIRUJANO DENTISTA

Operaciones sin dolor, dientes artificiales Plaza Emilio Castelar, 19 (antes de San Francisco)

Diario de Avisos

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1/4 por 100 de interés anual y plazo de 5 a 10 años.

Representante del Banco en el reino de Valencia. J. Alberola Ribera P. Tetuán, 8, principal.— Valencia

SANOL PIZA. Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales frasco.

De venta en Valencia, Hijos de Blas Cuesta.

La limpia y sencilla aplicación del "Callicida Escrivá", para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

LAPIDAS S. ORTIZ MIQUELETE, VALENCIA

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS Y COLORES PALÍDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se construye jamás. Nunca ennegrece los dientes. No muy poco tiempo procura.

BALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Descués de las fatigas.— Solo se vende en Gita y en Páris. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello. ACEITE VEGETAL MEXICANO

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que es imposible conocer que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual a cualquier pomada ó aceite de tocador. Nada más fácil ni de mejores resultados.—Único depósito de venta en Valencia, Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.

E. BROTONS BONET CIRUJANO DENTISTA

Operaciones sin dolor, dientes artificiales Plaza Emilio Castelar, 19 (antes de San Francisco)



Lonja de arroces de Manuel Muñoz

PLAZA DE GALINDO, NÚM. 1, TELÉFONO 822

Se detallan, arroces bomba y amonquili superiores, en fracciones de 5 kilogramos en adelante a los precios siguientes:

Arroz bomba, pesetas

Clase núm. 1, superior, 2'75 céntos, los 5 kilogramos, con envase.

Arroz amonquili, pesetas

Clase núm. 1, superior, a 2 ptas. los 5 kilogramos, con envase.

Además de dichos números hay también clases aun más superiores en vista, pues hay desde el núm. 1 hasta el núm. 9.

Esta casa no alterará los precios, tanto en alza como en baja, mientras no los altere el mercado de arroces de la Plaza.

SALES DEL PILAR... INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD... DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

PROPIETARIOS Y ARQUITECTOS... LA CASA FIGUEROA es la única de la provincia que tiene a la venta toda clase de materiales correspondientes a obras en construcción...

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA... 1904... ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES... CONTIENE DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales...

Precio: 25 pesetas, franco de portes.



SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL... Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas...

LA Colonial Valenciana... FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR de Ramón Pons Calle de los Angeles, núm. 3

VINICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS... Sin emplear alcohol, y eso ni otras drogas... Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS...

VENÉREO FLUJOS... SANDALO CLIN... Tomase de 9 a 12 Cápsulas al día.

PEARSON BROS Bradford (Inglaterra)... La mejor casa del Norte de Inglaterra para la consignación de uvas, cebollas, etc.

NERVIOS... La epilepsia, histéricos, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos...

CALCICIDA LLUCH... Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

La Unión y El Fénix Español... Compañía de seguros reunidos de España, Francia y Portugal... Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

BUQUES... Serricio regular de vapores Para Londres... Para Liverpool... Para Hamburgo... Para Ambers...

Los baños del agua de Fuente Calda... del Balneario Cervellón en Villavi de Nules, ÚNICA en su clase en este pueblo...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA... LINEAS DE CUBA Y MÉJICO... Aifonso XIII

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO... Antonio López... LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

LINEA DE FILIPINAS... M. L. Villaverde... LINEA DE BUENOS-AIRES

LINEA DE CANARIAS... M. L. Villaverde... LINEA DE BUENOS-AIRES

LINEA DE TANGIER... Elixir GREZ... tónico digestivo. Es la preparación digestiva más conocida en todo el mundo.

VALENCIA: Sus monumentos y artes.--Su naturaleza é historia.--POR D. TEODORO LLORENTE

EL TOMO SEGUNDO DE ESTA OBRA CONTIENE LAS MATERIAS QUE EXPRESA EL SIGUIENTE ÍNDICE

Capítulo I.—Palacio del Real.—Grandezas devaneadas.—Recuerdos gloriosos del Palacio del Real: su historia. El poder monárquico en el reino de Valencia. Sus principales funcionarios. Los virreyes. Los duques de Calabria. Descripción del palacio. Su ruina.—La tragedia del general Elío.
Cap. II.—Casa de la Diputación del Reino.—Las Cortes de Valencia. Su historia y su constitución. Su ceremonial.—La Diputación general del Reino. Su casa: el salón llamado "de Cortes". Su decoración artística: su representación pictórica: su olvido y su restauración.
Cap. III.—Casa de la Ciudad.—La Casa de la ciudad antigua: su historia y descripción. Régimen municipal de Valencia: justicias, jurados, mustazaf racional y síndico.—El Consejo general. Insignias, trajes y ceremonias. El escudo y la "Señera", de Valencia. La huerte de la Ciudad. El Ayuntamiento en la Casa de la Enseñanza.
Cap. IV.—La Lonja de los mercedarios.—El Mercado de Valencia. Importancia del comercio valenciano. El tribunal del Consulado. La Lonja Vieja. La Lonja Nueva: su historia y descripción. Lössarros de la Lonja. La "Taula", de Valencia. Los oficios y los gremios.
Cap. V.—Hospitales y Hospicios.—Primeros hospitales de Valencia. El Hospital general. Los Xiquets de San Vicente. La Casa de Misericordia. Los Hospicios nuevos.
Cap. VI.—La Universidad.—Régimen de los estudios después de la reconquista. Establecimiento del llamado Estudio general. Cultura intelectual de Valencia: introducción de la Imprenta. Erección de la Universidad. Su organización académica y económica. Sus progresos científicos. El edificio. La estatua de Luis Vives. El Paraninfo: la Purísima; los profesores ilustres. La Biblioteca.
Cap. VII.—El Museo de pinturas.—El Museo de Valencia. La escuela valenciana de pintura. Primeros pintores valencianos. Juan de Juanes: su vida y sus obras. Los dos Ribaltas. Ribera el "Españoleto". Jacinto Jerónimo Espinosa. Decadencia. Los Vergaras. La Academia de San Carlos. Lopez y su escuela. El renacimiento novísimo. La estatua de Ribera.
Cap. VIII.—El Teatro de Valencia.—Orígenes del Teatro en Valencia. Los primeros comediantes. La "Olivera", de Valencia y la primera "Casa de representaciones y farsas". Juan de Timoneda. El capitán Virtus y el Rey de Ardena. Florecimiento del teatro a fines del siglo XVI y comienzos del XVII: Tárrega, Aguilas y Guillen de Castro.—El alero y las comedias: aprobación de ellas por una junta de teólogos y su defensa por D. Diego de Vich. Reconstrucción del Teatro de Valencia. Campaña del Arzobispo Mayoral y destrucción de aquel teatro. Teatros provisionales. El Teatro Principal.
Cap. IX.—Las fiestas en Valencia.—Carácter festivo de los valencianos. Solemnidad de sus fiestas públicas. Entradas de reyes en el siglo XIV, las de D. Pedro IV y D. Juan I; en el siglo XV, las de D. Alfonso V y los Reyes Católicos; en el siglo XVI, las de D. Carlos I, D. Felipe II y D. Felipe III. Fiestas solemnísimas del siglo XVII: la clerecía y las órdenes religiosas; los gremios; la nobleza; las justas literarias. La procesión del Corpus. Los "altares", de San Vicente Ferrer. Las "fallas", de San José. La Maestranza de Valencia. Las corridas de toros.
Cap. X.—Transformación urbana de Valencia.—Antiguo aspecto de la ciudad. Comienza la reforma en el siglo XVIII. La Alameda. El intendente Caballero; su cuestión con el arzobispo. La Academia de San Carlos. La Aduana. El camino del Grao.—Mejoras en el siglo XIX. Supresión de los cementerios parroquiales. El Plantío y la oda de Moratín. La Gloria y las Alamedas de Serranos. Los conventos destruidos o transformados. Casas antiguas: las de Mossén Sorell. Embajador Vich. Duques de Mandas y marqueses de Dos aguas. El marqués de Campo: alumbrado de gas, adomado de las calles, aguas potables, ferrocarril, puerto. Plaza de Toros. Derribo de las murallas. La estatua del Conquistador.
Cap. XI.—Alrededores de Valencia.—La huerta de Valencia. Su fertilidad. Los riegos del Turia. El labrador valenciano. La barraca. Fiestas campesinas. Excursión alrededor de la ciudad. El Grao y el Cabañal. Las cruces obrerías. Monasterio de San Miguel de los Reyes. El milagro "dels poixets". Casa señorial de Albalat dels Sorells. Burjassot. Los Siles. El Beato Ribera. Trogloditas. La torre de Paterna. La cerámica de Manises. Casa señorial de Alcuás. Imágenes de la Virgen. El Cementerio general. La Albufera.
Cap. XII.—Campo de Liria y montañas de Chelva.—El campo de Liria. Bétera y "La Caseta blanca". Cartuja de Porta Coeli. Ruinas de Palanoya. Castillo de Benisanó. Liria: la antigua Bédta y Laurona; las iglesias; el Bestiaro de San Miguel. Chelva. Andilla y Alpuente.
Cap. XIII.—Chiva y Buñol.—Reguena y Utiel.—Camino de Castilla. Chiva. Recuerdos de la guerra carlista. Cheste y Turis: sus iglesias. Buñol: la Suiza valenciana. Reguena. Su historia. El castillo: las iglesias. Utiel. Nuestra Señora del Remedio.
Cap. XIV.—La Ribera del Júcar.—El Júcar. Los arroyos y los huertos de naranjos. Ribera baja: Sueca y Cullera. Ribera alta: Alcora. Los Santos Bernardo, María y Graoia. El monasterio de la Murta. Carcagente. El monasterio de Aguas Vivas. Otras poblaciones de la Ribera. El marquesado de Llombay y el condado del Real.
Cap. XV.—Gandia.—El valle y el monasterio de Vallidigna. El castillo de Bayrén y la Conca de Zafar. Gandia. Los duques. San Francisco de Borja. La Colegiata. El Palacio ducal. La Universidad. El monasterio de San Gerónimo de Cotalba. Benisidó y Ausias March. Oliva: el Palacio condeal. D. Gregorio Mayans.
Cap. XVI.—Játiva.—Jativa. Su historia. Su incendio. Sus monumentos. El castillo de Montesa. El valle de Cañoles. Serranía entre el Cañoles y el Júcar.
Cap. XVII.—Valle de Albaida.—El valle, la villa y el marquesado de Albaida. Benignim y la Madre Inés. Benicadell y el castillo de Cid Rugat y el moro Al-Azrach. Luchoen y el milagro de los Corporales de Daroca. Agullent y el Sanatorio de San Vicente. Onteniente. Bócairente. Juanes. Las "Casetas dels Moros".
Cap. XVIII.—Denia y la Marina.—Aspecto de la Marina. Denia: su historia y sus antigüedades. El Cabo de San Antonio. Jábea. Antigüedades de Calpe. Villajoyosa. Las montañas.
Cap. XIX.—Concentinas, Alcoy y Jijona.—Los caminos de Alcoy. Corcaentinas y sus condes. Sierra Mariola. Alcoy. Las fiestas de San Jorge.—Penáguila. Jijona y los turroneros. La Hoya de Castalla y las dos batallas contra los franceses.
Cap. XX.—Villena y Alicante.—Villena y sus marqueses. Biar. Alicante. El puerto y el castillo. Lucentum. Los sitios de Alicante. Sus monumentos. La Santa Paz, la Huerta.
Cap. XXI.—Elche.—La palmera. La antigua Illici. La moderna Elche. La iglesia de Santa María. La fiesta de la Asunción. El drama lírico-litúrgico. Los palmerales.
Cap. XXII.—Orihuela.—Crevillente. El río Segura y la huerta de Oriñol. Historia de esta ciudad. Su descripción: la Catedral y las otras iglesias. La antigua Universidad. Mismamor y el poeta Campomanor.

Forma esta obra dos gruesos volúmenes en 4.º, bien encuadernados. El primero de 355 páginas, con 6 láminas fototípicas y 106 grabados; el segundo con 1,064 páginas, 7 láminas y 165 grabados.—Precio 28'25 pesetas.—Se suscribe en la Administración de LAS PROVINCIAS.